



## EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL del 22 al 29 de abril 2024

Habiéndose convocado **Elecciones al Parlamento Europeo el 9 de junio de 2024**, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, le comunico que se abrirá plazo de consulta del Censo Electoral y, en su caso, reclamación contra el mismo entre los días 22 y 29 de abril, ambos inclusive en las oficinas del Ayuntamiento .

Dicha consulta se hace especialmente aconsejable a los ciudadanos que van a votar por primera vez y también a los ciudadanos que han cambiado de domicilio.

LA ALCALDESA  
Fdo. Sagrario Gutiérrez Fernández

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

